NOTA DINAC/U.O.C. Nº 1392/2018

Asunción, 11 de Diciembre de 2018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 89/2018 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DEL CONTROL INTERNO MECIP – 2DO. LLAMADO" con ID N° 348.075,** a fin de informar que la presente contratación se encuentra pendiente de aprobación de Resolución AD Referéndum 2019 para la modificación de PAC correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo la compresión de siempre, le saluda atentamente.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador UOC
DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel / Fax (595-21) 228.721 / 223.760
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay